

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Torre Pacheco

965 Segunda convocatoria para acceso desde la Escala de Administración Especial a la Escala de Administración General de una plaza de funcionario de carrera.

Tras haber quedado desierta la primera convocatoria, mediante decreto de la Concejalía de Personal n.º 382/2024, de fecha 05/02/2024, se ha aprobado una segunda convocatoria para acceso desde la escala de administración especial a la escala de administración general de una plaza de funcionario de carrera, grupo C, subgrupo C2, auxiliar administrativo, por el turno de promoción interna y sistema de concurso-oposición, de conformidad con las bases aprobadas por decreto n.º 2234/2022, de fecha 22/07/2022, y publicadas en el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 263, de fecha 14/11/2022.

Lo que se hace público en virtud del art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, declarando expresamente que el plazo de presentación de instancias será de 20 días hábiles desde la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Torre Pacheco, 7 de febrero de 2024.—La Concejal de Personal, Contratación y Seguridad Ciudadana, Rosario Sánchez Martínez.